

Santiago, 15 de abril de 2024.

Su excelencia:
MILCIADES CONCEPCIÓN.
MINISTRO DE AMBIENTE.
En. Su. Despacho.

Respetado señor Ministro:

Quien suscribe, **ERIKA CHONG WEN**, Persona Natural, panameña, mayor de edad, residente en la ciudad de Santiago, corregimiento Cabecera, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, con el número de cédula 8 – 855 – 1720, Localizable al Teléfono 6806 - 9696, actuando en mi calidad de representante legal de la Sociedad **INVERSIONES HERMANOS CHU 1, S.A.**, con Folio Real N°155738348, Promotora del proyecto denominado “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE CHU.**”, concurro a su despacho para solicitarle la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, proyecto “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE CHU.**”, proyecto tipo industria de la construcción, el cual se desarrollará sobre el inmueble Las Palmas con el código de ubicación 9406, Folio Real N°30414543, en lo cual la propiedad es de la sociedad promotora; Este inmueble se ubica según Certificado del Registro Público de Panamá, en la comunidad de Los Ruices, corregimiento de El Prado, Distrito de Las Palmas, provincia de Veraguas. Este Estudio Ambiental consta de (164) Fojas y tiene como consultor Líder al Ingeniero Franklin Vega, licencia de Consultor Ambiental Expedida por el Ministerio de Ambiente IAR – 029 – 2000 y el Ingeniero José Manuel Cerrud G., con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por el Ministerio de Ambiente IRC – N° 030 – 2020. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación original.
- Original del estudio, en PDF – (2) CDS.
- Declaración Jurada Notariada de la promotora.
- Copia de cédula notariada de la promotora.
- Original del certificado del inmueble, donde se realizará el proyecto expedido por el Registro Público de Panamá.
- Recibo de pago original por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- Paz y Salvo original, expedido por el Ministerio de Ambiente a nombre de la Promotora.

Atentamente,



ERIKA CHONG WEN.

8 – 855 – 1720.

Representante Legal de la Sociedad Promotora.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: Erika

Chong Wen

Son auténticas, pues han sido reconocidas como tales por los firmantes
Santiago, 15 ABR 2024

TESTIGO

TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

